

Coordinación Estatal del Programa Alerta Amber en la Ciudad de México, adscrita a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México , dado que si bien es cierto el niño se encuentra en compañía de su progenitor el C. ALFONSO ARTURO VILLA RAMÍREZ y su abuela materna MARÍA EUGENIA RAMÍREZ ESPEJEL, no menos cierto lo es, que se desconoce el paradero de los mismos .

De igual manera, manifiesto a su Señoría que una vez que se realizó el rastreo nominal en la base de cómputo del sistema SIGIPEA de esta fiscalía, del 1 de enero de 2012 al 29 de agosto de 2019, se desprende que existe un expediente formado con número **AYO/3023/2019**, iniciado con motivo del oficio 4666 de 5 de agosto de 2019, signado por la Maestra María del Rocío Martínez Urbina, Juez Décimo Noveno de lo Familiar del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dictado en su expediente **118/2018**, dirigido a la Coordinación Estatal del Programa Alerta Amber en la Ciudad de México, adscrita a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México , en el que solicitó la activación de la Alerta Amber respecto del menor de iniciales E.A.V.B.

Se tiene conocimiento de que el 8 de agosto de 2019, la licenciada Carla Lizzet Espejel Bastida, Agente del Ministerio Público titular del Primer Turno de esta fiscalía, llevó a cabo las diligencias correspondientes para la activación de la Alerta Amber, respecto del menor quejoso, asignándose el número de expediente **AYO/3023/2019**.

Es menester destacar que la activación de la Alerta Amber se da en términos del Protocolo Alerta Amber Distrito Federal , publicado en la Gaceta Oficial del entonces Distrito Federal el 11 de abril de 2012; el Aviso por el que se dan a conocer las modificaciones al Protocolo Alerta Amber Distrito Federal , publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 4 de marzo de 2016; el Aviso por el que se emiten los criterios para la Activación de la Alerta Amber, Ciudad de México, publicado el 15 de mayo de 2018 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, así como...
